MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 23 de Mayo de 2012.-

Señores
ÑEEMBUCÚ S.R.L.
RUC N° 80013911-9
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2012 "Adquisición de Combustibles"**, convocada por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Firma ÑEEMBUCÚ S.R.L.**, con **RUC N° 80013911-9**, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Servicentro Ñeembucú S.R.L.

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 23 de Mayo de 2012.-

Señores
SERVICENTRO ESSO PILAR S.R.L.
RUC N° 80022799-9
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2012 "Adquisición de Combustibles"**, convocada por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Firma ÑEEMBUCÚ S.R.L.**, con **RUC N° 80013911-9,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

ESSO PILAR S.R.L.
Tel.: 086 - 30 953
Pilar

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 23 de Mayo de 2012.-

Señores
ESTACIÓN SAN RAMÓN - COMPASA
Ciudad de Pilar
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 01/2012 "Adquisición de Combustibles"**, convocada por la **Municipalidad de General José Eduvigis Díaz**, fue adjudicada la **Firma ÑEEMBUCÚ S.R.L.**, con **RUC N° 80013911-9,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD Unidad Operativa de Contrataciones GRAL. JOSÉ E. DIAZ - ÑEEMBUCÚ

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA GRAL. JOSÉ E. DIAZ - ÑEEMBUCÚ

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Estación San Ramón
COMPASA
Pilar

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com